



Capacidad de respuesta ante una emergencia

## El Aeropuerto de Girona-Costa Brava y Protección Civil organizan un simulacro general de accidente aéreo

- Aena ha activado el Plan de Emergencia del Aeropuerto, la Dirección General de Protección Civil, el Plan Especial para Emergencias Aeronáuticas de Catalunya, AEROCAT, y el Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar, el DUPROCIM
- El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave durante el aterrizaje con unos cuarenta ocupantes
- Se ha comprobado y evaluado la integración de los planes de emergencia y la capacidad de respuesta de los participantes

4 de febrero de 2025

El Aeropuerto de Girona-Costa Brava y Protección Civil de la Generalitat de Catalunya han organizado un simulacro de accidente aéreo, siguiendo el programa de ejercicios y simulacros previstos para 2025.

En el simulacro han participado tanto los servicios propios del aeropuerto previstos en su Plan de Emergencia como los de la Generalitat de Catalunya previstos en el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT), que se activa por parte de la Dirección General de Protección Civil de la Generalitat.

Con este ejercicio se ha comprobado y evaluado la capacidad de respuesta ante una emergencia, así como la efectividad y coordinación de los diversos organismos implicados, con el objetivo de minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo. Al mismo tiempo, se ha comprobado la integración de la nueva edición del Plan de Emergencia del Aeropuerto de Girona-Costa Brava con el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT) y con el Plan de Protección Civil Municipal (DUPROCIM) del Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar.

### Procedimiento de actuación

El ejercicio ha consistido en la simulación de un accidente aeronáutico que ha ocurrido durante la maniobra de aterrizaje de una aeronave procedente de un país No-Schengen. Por causas desconocidas, el avión ha perdido el control y se ha estrellado en el campo de vuelo. A causa del impacto, ha habido personas heridas de diversa consideración y algunas víctimas mortales.



# Nota de prensa

Tras la activación de la alarma por parte de la Torre de Control, se ha activado el Plan de Emergencia del Aeropuerto, iniciando la ronda de llamadas para avisar a los medios internos, al teléfono de emergencias 112 y al Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT) de Protecció Civil de la Generalitat.

El ejercicio ha continuado con la llegada de los medios externos, que se han incorporado a la gestión del accidente, iniciándose la actuación coordinada entre unos y otros.

Se ha constituido el Comité de Crisis, formado por el Departament d'Interior i Seguretat Pública –representado por el director de los Servicios Territoriales, Eduard Adrobau-, la Subdelegación del Gobierno en Girona –representada por el subdelegado del Gobierno en Girona, Pere Parramon Rubio-, la Dirección del Aeropuerto, la Delegación de la Generalitat en Girona, la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar, con miembros de las compañías aéreas y de los agentes de *handling*. También se han incorporado representantes de Protecció Civil de la Generalitat, de Mossos d'Esquadra, de Bombers de la Generalitat, del Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM) y de l'Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de Catalunya (IMLCFC). En la Sala de Crisis se ha realizado coordinadamente el seguimiento de la situación y se ha elaborado el plan de continuidad.

Los **Bomberos del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Girona-Costa Brava** han realizado, coordinadamente con Bombers de la Generalitat, las tareas de extinción del fuego, han asegurado la zona del accidente y han efectuado el rescate y el salvamento de las personas heridas.

**Bombers de la Generalitat**, a su llegada a la zona donde se ha simulado el accidente aéreo, han evaluado la situación junto con bomberos del aeropuerto, los cuales han estabilizado la zona, extinguiendo el incendio en el motor del aparato siniestrado, y han delimitado el perímetro de seguridad. Así mismo, han activado el Protocolo de Accidente con Múltiples Víctimas y se ha constituido la célula de evaluación con el resto de cuerpos de emergencias. Una vez asegurada la zona, los efectivos de los Bombers de la Generalitat han iniciado las tareas de salvamento y triaje de las personas afectadas junto con personal sanitario del Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM).

El **Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM)** ha sido el responsable de la asistencia sanitaria de los afectados del accidente de avión. El SEM ha activado la Central de Coordinación Sanitaria CECOS y varias unidades, incluyendo un helicóptero medicalizado, una unidad de Intervención y Apoyo y varias ambulancias de apoyo vital básico y avanzado, así como un área sanitaria móvil para atender situaciones con múltiples afectados y un equipo de psicólogos para apoyar a las personas afectadas y a sus familiares.



Al tratarse de un incidente de gran magnitud, el SEM también ha activado una Unidad de Coordinación Operativa (UCO) para gestionar todos los recursos sobre el terreno conjuntamente con la CECOS, que se encarga de prealertar los hospitales de la zona y se coordina con las Centrales de Coordinación de Bombers y Mossos d'Esquadra durante todo el incidente.

**Guardia Civil**, con un equipo formado por agentes de la Jefatura Fiscal y de Fronteras, agentes de información, agentes de policía judicial, perros adiestrados con su guía, los equipos de drones y los desactivadores de explosivos, y se han encargado de la instrucción del atestado policial por accidente aéreo con víctimas y han realizado el levantamiento de los cuerpos y la identificación de las víctimas para llevar a cabo la investigación operativa. También ha intervenido marcando el perímetro de seguridad en la zona restringida, ha controlado los accesos a las instalaciones y el correcto funcionamiento de la seguridad operacional del aeropuerto, y ha participado en las funciones de la sala de afectados y familiares.

Por otro lado, **Policía Nacional**, con un equipo formado por agentes del Puesto Fronterizo del Aeropuerto de Girona-Costa Brava, especializados en extranjería y fronteras y con una amplia experiencia en detección de documentos falsos, se ha encargado de las operaciones en la zona de llegadas, encargándose de la recepción de los ocupantes de la aeronave accidentada, de su identificación y control documental y de extranjería, para poder ser puestos posteriormente en contacto con sus familiares.

**Mossos d'Esquadra** ha intervenido para garantizar la protección y seguridad del acceso de la zona del accidente, con el objetivo de impedir la entrada de personas ajenas a la gestión de la emergencia. También ha facilitado el acceso a la zona del accidente a los servicios de emergencia, la recopilación de información de los afectados y la preservación de posibles indicios y/o pruebas del accidente en coordinación con la Guardia Civil, que es que es la responsable en zona restringida, donde se ha llevado a cabo el simulacro. Por último, Mossos ha llevado la gestión y titularidad de la Sala de Familiares, en coordinación con el resto de cuerpos intervinientes.

En este simulacro se ha contado también con la participación de medios aéreos de la Generalitat, así como con el uso de drones del SEM y del equipo PEGASO de la Guardia Civil, que han retransmitido imágenes de la actuación en tiempo real en la sala de crisis.

La **Subdelegación del Gobierno de España en Girona**, de acuerdo con lo que prevé el AEROCAT, ha aportado también la presencia del Jefe de Protección Civil como miembro del Consejo Asesor.

**Protecció Civil de la Generalitat (DGPC)** ha coordinado el grupo logístico del que depende la atención psicosocial a las personas afectadas. Dentro de este grupo ha

participado un equipo de la ERIE de intervención psicosocial de Cruz Roja, así como del TSCAT: Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya.

**El Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT)** ha activado también personal de la operativa territorial de la DGPC, así como la subdirectora de Coordinació i Gestió d'Emergències y que a su vez tiene el cargo de PECO, la Persona de Contacto por las Víctimas de Accidentes de Aviación Civil de acuerdo con la normativa de accidentes aéreos. La operativa territorial de protección civil realiza la coordinación del grupo logístico en el sitio de la emergencia.

Por parte del **Ayuntamiento de Vilobí**, han participado en el simulacro patrullas de la Guardia Municipal, que han facilitado la movilidad de los servicios de emergencia en la terminal y en los accesos al aeropuerto.

A su vez, ha intervenido el **Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de Catalunya (IMLCFC)** del Departament de Justícia, que ha procedido junto a la policía científica a la identificación de los cadáveres y la determinación de las causas y circunstancias de la muerte. Se ha encargado del levantamiento de cadáveres, la elaboración del número de víctimas mortales y la recogida la información necesaria para llevar a cabo las tareas identificativas.

También ha participado en el simulacro la **Cruz Roja**, con un vehículo logístico y una ERIE psicosocial.

Por último, se ha contado con una centena de figurantes, alumnado de las facultades de Enfermería y de Psicología de la Universitat de Girona, que han simulado ser pasajeros del avión accidentado o familiares de éstos, que al tener conocimiento del accidente se han personal en el aeropuerto.